

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE.....NCH. ECUADOR S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....8009.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.....STALIN CAÑIZARES G. APODERADO.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE.....NCH CORPORATION.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....ESTADOUNIDENSE.....
DOMICILIO.....TEXAS, USA.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....GABRIELA ROCIO NICOLALDE NAVARRETE.....
NACIONALIDAD.....ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....1717664765.....
DOMICILIO.....QUITO - ECUADOR.....

ESCANEAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	RANGER HOLDING LLC		E.E.U.U.	E.E.U.U.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



7/12/11
30 MAY 2011
D, 2 copias

BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

DIEGO BUSTAMANTE CARDENAS (+)
ROQUE BUSTAMANTE CARDENAS
JUAN CARLOS BUSTAMANTE C.
JOSE RAFAEL BUSTAMANTE
PATRICIA PONCE ARTETA
ROQUE BERNARDO BUSTAMANTE
JOSE MARIA BUSTAMANTE Z.

ESTUDIO JURIDICO
P.O BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

MARIO ALEJANDRO FLOR
AGUSTIN HURTADO L.
CARMEN ROBAYO DE HIDALGO

Quito, 26 de mayo de 2011

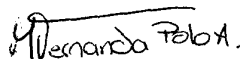
Señor
Dr. Sebastian Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted se sirva protocolizar en un solo documento el Certificado de accionistas de las compañías NCH GLOBAL ONE INC., y NCH CORPORATION junto con la apostilla respectiva.

Agradeceré conferirme dos copias certificadas de la protocolización, con devolución del original.

Atentamente,

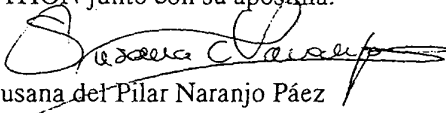


Dra. Maria Fernanda Pólo A.
Mat. 11800 C.A.P.



TRADUCCIÓN

Yo, Susana del Pilar Naranjo Páez, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español en dos (2) fojas útiles, el documento que contiene el certificado de los accionistas de las compañías "NCH CORPORATION" y NCH Global One Inc., emitido por Russell L. Price, Secretario corporativo de NCH CORPORATION junto con su apostilla.


Susana del Pilar Naranjo Páez
C.I. 170458244-2

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a treinta de mayo del año dos mil once, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece NARANJO PAEZ SUSANA DEL PILAR, con cédula de ciudadanía número 170458244-2. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el documento. A los efectos juramentados que fueron en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta a la compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-

LA COMPARECIENTE

V.M.



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

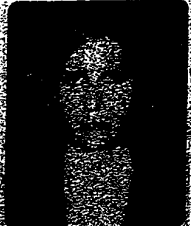
CEDULA DE IDENTIFICACION No. 170458244-2

NARANJO PAEZ SUSANA DEL PILAR

01/05/1984

REG. CIVIL - QUITO

[Firma]



IDENTIFICACION

REN 1129130

01/05/1984

[Firma]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

400-0016 NÚMERO
1704582442 CÉDULA

NARANJO PAEZ SUSANA DEL PILAR

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
LA FLORESTA PARROQUIA ZONA

[Firma]
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A)

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 30 MAY 2011

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO GUEVA
NOTARIO



(Sello del Estado de Texas)

Estado de Texas

SECRETARIA DE ESTADO

Requerido para su uso en Ecuador.

No debe utilizarse dentro de los Estados Unidos de América.

Esta Apostilla solamente certifica la autenticidad de la firma y la competencia del funcionario que suscribe el documento, así como la autenticidad del sello o timbre que porta. No certifica el contenido del documento para el cual fue expedido.

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. País: | Estados Unidos de América |
| Este es un documento público | |
| 2. ha sido firmado por | CARMEN C LOPEZ |
| 3. actuando en calidad de | Notario Público del Estado de Texas |
| 4. porta el sello / timbre de | CARMEN C LOPEZ
Notario Público del Estado de Texas,
Fecha de Expiración de su Licencia: 09-17-14 |

Certificado

- | | |
|--|------------------------------|
| 5. En Austin, Texas | 6. el día 13 de mayo de 2011 |
| 7. por la Secretaria de Estado del Estado de Texas | |
| 8. Certificado No. N-798209 | |
| 9. Sello | 10. Firma |

(Sello del Estado de Texas)

(firma ilegible)

Por _____
Hope Andrade
Secretaria de Estado

ST/eg



CERTIFICADO DEL SECRETARIO

Yo, Russell L. Price Secretario Corporativo de NCH CORPORATION,

CERTIFICO que NCH Corporation es propietaria del 100 por ciento de NCH Global One Inc.;

Y CERTIFICO que NCH Corporation es 100 por ciento propiedad de Ranger Holding, LLC.

Firma Ilegible

Russell L. Price, Secretario Corporativo
NCH Corporation

La Certificación del Secretario fue reconocida ante mí el día 11 de mayo de 2011 por Russell L. Price.

Firma Ilegible

Notario Público

(Sello

Sello de Notario
Público del Estado
de Texas)

CARMEN C. LOPEZ
Notario Público del Estado de Texas
Mi Licencia Expira el 09-17-2014





The State of Texas

Secretary of State

Requested for use in ECUADOR

Not for use within the United States of America

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. Country | United States of America |
| This public document | |
| 2. has been signed by | CARMEN C LOPEZ |
| 3. acting in the capacity of | Notary Public, State of Texas |
| 4. and bears the seal/stamp of | CARMEN C LOPEZ,
Notary Public, State of Texas,
Commission Expires: 09-17-14 |

CERTIFIED

- | | |
|---------------------------------------|--------------------|
| 5. at Austin, Texas | 6. on May 13, 2011 |
| 7. by the Secretary of State of Texas | |
| 8. Certificate No. N-798209 | |
| 9. Seal | 10. Signature: |



A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Hope Andrade".

Hope Andrade
Secretary of State

ST/eg



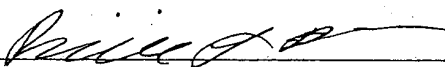
SECRETARY'S CERTIFICATE

I, Russell L. Price, Corporate Secretary of NCH CORPORATION,

CERTIFY that NCH Corporation owns 100 percent of NCH Global One Inc.; and

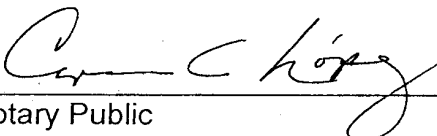
FURTHER CERTIFY that NCH Corporation is 100 percent owned by

Ranger Holding, LLC.

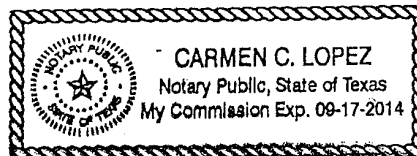


Russell L. Price, Corporate Secretary
NCH Corporation

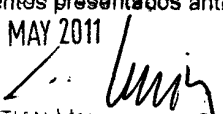
This Secretary's Certificate was acknowledged before me on May 11, 2011,
by Russell L. Price.



Notary Public



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 3 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.
Quito, 30 MAY 2011


Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



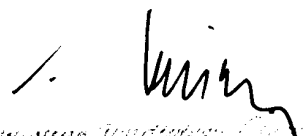
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora María Fernanda Polo A., profesional con matrícula número once mil ochocientos, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (04) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada del Certificado de accionistas de la compañía NCH GLOBAL ONE INC y NCH CORPORATION, que antecede, en Quito a, treinta de mayo del año dos mil once.-


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



V.M.

Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, treinta de mayo del año dos mil once.-


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



V.M.